



...e, Iapania ainsque  
...neffis multa Chryf-  
...quorum indies nova co-  
...ntur, patribus societatis  
...fu fidis operarijs.

AMERICA

# LA CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO

DOSSIER

ova Guinea, quibusdam  
Terra de Piccinacoli.

Circulus Capricorni.

INGENIO NO-  
PLAO ROCCOXIO,  
NTVERPIENSI,  
RBIS SENATORI,

Regie M<sup>tz</sup> geographus  
dedicabat.

TERRA AUSTRALIS,  
SIVE MAGELLANICA NON-

Prima ego reli-  
Magellane non  
Ambrini, meritoq; ve  
Vela, alie; pre





EL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS INAUGURÓ LA EDAD MODERNA EN ESPAÑA Y REVOLUCIONÓ EL COMERCIO EUROPEO.

**CARLOS MARTÍNEZ SHAW** ANALIZA UN HITO SINGULAR Y POLÉMICO

**L**a llegada de Cristóbal Colón (octubre de 1492) a la isla de Guanahaní (bautizada San Salvador, en las Bahamas, seguramente la actual Watling), significó el descubrimiento de un Nuevo Mundo (aunque para el almirante siguiera siendo Asia o la India, la antesala del Cipango y el Catay de Marco Polo).

Este hecho desató inmediatamente un conflicto diplomático con Portugal, que se solventó con la emisión por parte del papa Alejandro VI de las famosas bulas (mayo de 1493) concediendo a los soberanos españoles todas las tierras halladas a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde y, finalmente, con la firma del Tratado de Tordesillas (junio de 1494), que establecía el definitivo reparto del ámbito de las exploraciones entre España y Portugal, fijando la divisoria en una línea imaginaria situada, de norte a sur, a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Este acuerdo reservaba América para España (aunque permitía el asentamiento lusitano en Brasil), a cambio de garantizar la expansión portuguesa por Asia y las islas de las Especias.

La instalación de los españoles en las Antillas fue el prelude para la conquista de América y el sometimiento militar—basado en la superioridad de los invasores por sus armas de fuego y sus caballos—de las poblaciones amerin- ➡➔

**MAPA DEL CONTINENTE un siglo después de su descubrimiento, Theatrum Orbis Terrarum, de Ortelius, 1589.**

**CARLOS MARTÍNEZ SHAW.** CATEDRÁTICO DE HISTORIA MODERNA, UNED. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.



**DOSSIER**



►► días que habitaban la mayor parte del continente, en un área comprendida durante el siglo XVI entre las actuales fronteras de México y el territorio de las presentes repúblicas de Chile y Argentina, con su eje de gravedad en la capital mexicana (la antigua Tenochtitlan) y la capital peruana fundada por los españoles (Lima).

**GOBIERNO Y EXPLOTACIÓN.** Una vez efectuada la conquista se inició la colonización, que implicó importantes decisiones sobre la organización económica, social y administrativa. La economía americana se orientó inicialmente hacia la explotación de los productos que precisaba la metrópoli. En primer lugar, los metales preciosos, sobre todo la plata, que pronto apareció en grandes cantidades, tanto en México (Zacatecas, 1546) como en Perú (Potosí, 1545). Esta última se convirtió en la mayor mina del continente, con la ventaja de la relativa cercanía del único yacimiento de mercurio en América (Huancavelica, 1563), para atender las necesidades derivadas del procedimiento de la amalgama.

La cuestión de la mano de obra se resolvió de forma distinta, pues mientras en México se utilizó el trabajo voluntario de un proletariado integrada por indios chichimecas (los menos evolucionados culturalmente de la zona), otros indios, mestizos y mulatos, en Perú se recurrió a la renovación de una vieja práctica incaica: la prestación de servicios en forma de trabajo forzoso, la mita, que acabó pronto derivando en un sistema oprobioso impuesto a una población desarrai-



gada, endeudada y sometida a largas y agotadoras jornadas de trabajo.

Sin embargo, fue preciso recurrir también a la organización de una economía de subsistencia, fundamentalmente agrícola y ganadera. Una opción que enlazaba con la aspiración de los conquistadores de convertirse en una aristocracia señorial terrateniente al estilo de la vieja nobleza castellana, que era el modelo a imitar. De este modo, aparece el sistema de encomienda, constituida por el grupo de indios que debe pagar un tributo en especie y en servicio a cada nuevo y auténtico señor de vasallos.

Las Leyes Nuevas de 1542 trataron de eliminar toda forma de esclavitud, servidumbre y encomienda, aun-

**Códice mexicano del siglo XVI en el que aparecen CONQUISTADORES ESPAÑOLES y un sacerdote.**

que la protesta solidaria de la clase de los conquistadores obligó a un compromiso que guardaba algunas semejanzas con el que se había producido con la implantación del absolutismo en la Europa occidental. Se procedió a la supresión de las prestaciones personales de los indios, a la exacción de la “renta centralizada” por el soberano y a la abolición del señorío jurisdiccional. Los encomenderos conservaron sus privilegios económicos (tierras y tributos en metálico de los indios recaudados por funcionarios reales, pero no encomiendas perpetuas, que fueron abolidas en el transcurso de tres o cuatro

## PROYECCIÓN ATLÁNTICA DE ESPAÑA

**101** **1479.** Isabel y Fernando, casados en 1469, son reconocidos como reyes de Castilla. La denominación de Reyes Católicos se extiende tras la Reconquista.

**102** **1492.** Toma de Granada (enero) y expulsión de los judíos

(marzo). Colón —que había ofrecido su viaje a los Reyes en 1486— zarpa de Palos de la Frontera en agosto.

**103** **1494.** España y Portugal se reparten las zonas de navegación y conquista mediante el Tratado de Tordesillas.

**104** **1504.** Muere Isabel la Católica, y el reino de Castilla queda en manos de su hija Juana.

**105** **1521.** Hernán Cortés conquista el imperio azteca.

**106** **1533.** Francisco

Pizarro se hace con el imperio inca.

**107** **1542.** Se revisa el sistema de encomiendas con las Leyes Nuevas.

**108** **1556.** El emperador Carlos I cede el trono español, Sicilia y las Indias a Felipe II.

**109** **1564.** Se regula la Carrera de Indias. Poco después nace el Galeón de Manila.

**110** **Siglo XVII.** Franceses e ingleses colonizan Norteamérica.



## MALINCHE, TRAIIDORA O MERCANCÍA

PEDRO TOMÉ. INSTITUTO DE LENGUA, LITERATURA Y ANTROPOLOGÍA (CSIC).



Antes de que la historiografía contemporánea reivindicase el olvidado papel que las mujeres han jugado en la construcción de las historias diversas, Malinalli, Marina, Malintzin, ya había llenado cientos de páginas. Sin embargo, pocas figuras más ambiguas hay. Hija de un gobernante náhuatl del Golfo, tal vez de las proximidades del Istmo, o quizá, lejos de esas tierras, de lo que fue Jalisco, se convirtió a su pesar en un símbolo en el que se anudan todas las complejidades de lo que es y fue México.

Entregada como esclava a una familia maya y, años más tarde, incluida en un contingente de mujeres regaladas a los conquistadores en un intento de intercambio que propiciase alianzas estables, ascendió entre estos al rango de señora: “Doña”. Madre de uno de los primeros mestizos, Martín Cortés, no fue tenida por occidental, por mucho que estuviera casada con un capitán militar.

No obstante, no ha sido envuelta por el ostracismo como tantas indígenas compradas, regaladas, violadas o que voluntariamente convivieron con los

barbudos. India seducida por los españoles, luego olvidada tras dejar de ser útil, es una Eva que perturba y una Pandora a la que se responsabiliza nada menos que de la ruina y desaparición de un imperio y una forma de vida.

Bautizada como Marina, más para poder yacer con cristiana que por preocupación de salvar su alma, Malinalli se vio envuelta en los acontecimientos



Encuentro de Malinche con HERNÁN CORTÉS, Códice de Diego Durán, 1579.

más significativos de la campaña militar de Cortés. Tan próxima estaba al extremeño que los pueblos originarios, decía Bernal, llegaron a llamarla “el capitán de Marina, y para más breve le llamaron Malinche”. Pero como las fuentes pueden ser bebidas y leídas con distinto sabor, las virtudes que Bernal encontró y que fueron seguidas a pies juntillas por no pocos autores crio-

llos, se tornaron auténticos vicios cuando en el siglo XIX fue preciso crear héroes y antihéroes para construir un nuevo Estado. Malinalli, Marina, dejó de ser mediadora entre mundos que se comunicaban a través de ella y pasó a ser para siempre Malinche, la traidora antes de tiempo a una patria que debía ser construida.

Si poco había importado hasta entonces ajustar el relato a su vida, la identificación con la Chingada o con las Lloronas permitió que definitivamente se prestase más atención a los significados construidos y reconstruidos a través de ella de la historia de México que a su propio acontecer vital.

La desmitificación que algunas autoras del siglo XX —cómo olvidar *El eterno femenino* de Rosario Castellanos— y las críticas de las estudiosas del género y de los indigenistas que inciden en que Malinche fue una mercancía intercambiada, utilizada para culpar a las indígenas de la suerte del país, no han acabado con la ambivalencia de esta mujer, que provee de significados a cuantos quieran aprovecharse de ellos. ■

generaciones), al tiempo que se veían privados de sus atribuciones en materia gubernativa y judicial en favor de los oficiales de la Corona.

**COMERCIO COLONIAL.** La monarquía española experimentó inmediatamente la doble necesidad de enviar una serie de productos a los colonos instalados al otro lado del Atlántico y de recibir las remesas de metales preciosos y de otros géneros que eran el fruto de la puesta en explotación de los territorios conquistados.

El sistema comercial que regulaba los intercambios entre la metrópoli y sus colonias americanas recibió pronto el nombre de Carrera de Indias, que

quedó perfectamente articulada a lo largo del siglo XVI, con la consolidación de la dualidad entre la Casa de la Contratación (fundada en 1503 como institución técnica y administrativa para la ordenación del tráfico) y el Consulado o Universidad de Cargadores (creado en 1543 y confirmadas sus ordenanzas en 1556), que actuaba como órgano representativo de los mercaderes interesados en los intercambios coloniales y como tribunal privativo de comercio.

Sevilla quedaba instituida como único puerto de salida y llegada de las flotas, y el monopolio mercantil era ejercido por los miembros del Consulado, que debían ser españoles (en el

sentido de la España actual, es decir, naturales de Castilla, incluyendo las islas Canarias, Navarra y los territorios de la Corona de Aragón, pese a la pertinaz leyenda de la exclusión de Cataluña, que nunca existió) o extranjeros naturalizados, siempre católicos y originarios de países amigos, que obtenían su carta de naturaleza por avecindamiento, estancia continuada, matrimonio con española o nacimiento en segunda generación (los “jenízaros”).

La norma estimuló el establecimiento en Sevilla o en lugares cercanos, junto a los comerciantes andaluces, de nutridas colonias de mercaderes vascos, cántabros y castellanos, amén de genoveses, italianos de ➤➤➤



➤ otra procedencia, flamencos y, en menor número, otros extranjeros. Ellos fueron los agentes y beneficiarios del monopolio.

**EL GALEÓN DE MANILA.** Después de algunas vacilaciones, el sistema de la Carrera de Indias quedó regulado por el llamado Proyecto de Flotas y Galeones (octubre de 1564), que establecía la salida de dos grandes flotas compuestas esencialmente de galeones —la primera llamada usualmente “la flota”, mientras que la segunda recibía el nombre de “los galeones”—. Desde Sevilla se dirigían respectivamente al puerto mexicano de Veracruz (después de hacer escala en Santo Domingo y La Habana) y a la llamada Tierra Firme (puertos de Nombre de Dios, sustituido más tarde por Portobelo, y Cartagena de Indias), donde descargaban sus productos, que eran internados hasta la Ciudad de México, en el primer caso, y hasta la ciudad de Panamá, ya en el Pacífico, en el segundo. Allí

eran embarcados con destino al puerto del Callao para su distribución por el inmenso territorio del Virreinato del Perú. Naturalmente, el viaje de regreso seguía el camino inverso, después de la reunión de las flotas en el puerto de La Habana.

Desde la segunda mitad de siglo XVI se puso en funcionamiento una ruta que prolongaba el tráfico atlántico y que se consolidaría igualmente por varios siglos: el llamado Galeón de Manila, que partía de Acapulco, en el Pacífico mexicano, para alcanzar la capital de las islas Filipinas, donde intercambiaba sus cargamentos de plata contra las sederías y las porcelanas chinas, amén de otros productos del entorno (lacados japone-

ses, marfiles filipinos), antes de regresar por la llamada ruta de Poniente.

Los intercambios no pudieron tener una base más sencilla a lo largo de todo el siglo. Consistieron en la exportación de productos agrícolas andaluces (vino y aceite, los “frutos” por antonomasia) y productos manufacturados europeos (sobre todo telas, las llamadas “ropas”), más los cargamentos de hierro de Vizcaya y de mercurio de Almadén (embarcado este último en una flota separada de galeones, “los azogues”). También se importaban metales preciosos (primero oro y des-

mía española como mero “puente de plata” entre América y Europa.

Sin embargo, tampoco debe deseñarse la plata retenida en las arcas hispanas, tanto a través de la propia actividad comercial (avituallamiento de los buques, venta de licencia de embarques, importe de los fletes, beneficios del comercio a comisión, retribución de las exportaciones nacionales y participación en los seguros y en los riesgos de mar, el sistema crediticio fundamental para el funcionamiento de la Carrera de Indias), como de los ingresos propios de la Corona, esencialmente los derechos de aduana y el quinto real sobre los metales preciosos.

La llegada de la plata produjo uno de los fenómenos más importantes en la economía de los tiempos modernos: la revolución de los precios. En un sentido, se trata del proceso de potenciación del crecimiento europeo iniciado en la anterior centuria (que

tuvo un primer origen demográfico y agrario) gracias a la disposición de abundantes medios metálicos de pago, los cuales habrían evitado el estrangulamiento de los intercambios y habrían propiciado la inversión en todos los sectores a partir de una inflación moderada y, por tanto, estimulante.

En el caso español, sin embargo, el fenómeno se presentó bajo su aspecto patológico, ya que la riada de plata produjo una inflación excesiva en una economía caracterizada por la escasa flexibilidad de la demanda y por el bajo nivel tecnológico que impedía aumentar la producción al ritmo de la inversión. Este doble techo de la demanda y de la tecnología (pro-



**PUERTO DE ACAPULCO**, reino de la Nueva España en el Mar del Sur, litografía de 1628.

pués fundamentalmente plata), que se complementaban con otros productos, entre los que destacaban los colorantes (grana y añil), destinados a alterar profundamente el mercado y el ramo del tinte en la Europa de la segunda mitad de la centuria.

**IMPACTO ECONÓMICO.** La plata india servía por tanto para pagar las remesas metropolitanas, por lo que una parte importante pasaba directamente a las arcas de los mercaderes (españoles y también extranjeros) que habían hecho de intermediarios con los proveedores del norte de Europa, destino final de un porcentaje difícil de calcular del metal precioso, lo que ha hecho pensar en la econo-

## ¿CUÁNTAS AMÉRICAS?

**JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO**, PROFESOR TITULAR DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO, CEU-U. SAN PABLO.



La percepción del continente americano se ha asentado históricamente en torno al recurrente tópico de los mundos contrarios. Según esta lectura, el continente escondía dos mundos diversos e incluso divergentes: el anglosajón –rico, industrial, moderno y poderoso– y el latino –atrasado, débil, inestable, premoderno y dependiente–. Esta visión maniquea fue importante a la hora de conformar una cosmovisión “latinoamericana” de la historia y de la realidad política y social. Tanto como para crear una definición identitaria en la que lo latinoamericano se oponía a lo anglosajón, en tanto en cuanto todos los primeros compartían rasgos estructurales comunes. Esencialmente, esa condición de “dependientes”, que recogiendo los postulados de uno de sus grandes propagadores, Eduardo Galeano, habían sido fruto de un pasado colonial calificado de opresivo y aniquilador, y de las políticas imperialistas de Gran Bretaña y Estados Unidos.

El tópico de la dependencia desconoce el complejo proceso de desarrollo social, económico y político vivido por el continente en su historia. Pero ha sido y es una simplificación aceptada por millones de personas como criterio configurador tanto de la imagen que los latinoamericanos se han hecho sobre sí mismos como de la imagen que los otros se han hecho en relación a

ellos. Sobre todo en tierras de su vecino más poderoso, los Estados Unidos, donde las corrientes migratorias han contribuido a difundir esa imagen de lo latino como sinónimo de pobreza, violencia o mano de obra barata. Sin embargo, la creciente heterogeneidad en la composición de esos flujos migratorios ha contribuido también a “latinoamericanizar” los Estados Unidos en



**BARACK OBAMA**, durante un acto electoral.

positivo, sobre la base de una creciente expansión del español y de un continuado incremento de su reconocimiento como actores sociopolíticos y económicos relevantes.

En el marco de un mundo cada vez más globalizado y de unas sociedades paulatinamente más plurales y diversas, esas viejas adscripciones identitarias de contradicción tienden a perder sentido, pues el latinoamericano ya no se ve

como un mero actor inerte frente a las circunstancias, sino como un actor positivo en busca de oportunidades.

La heterogeneidad sigue siendo esencial para comprender América y, en especial, América Latina, concepto cada vez más nominal que representativo de una realidad homogénea. América Latina es hoy diferencia y diversidad, más acusadas si cabe tras la ruptura de esos esquemas falsamente unificadores de la Guerra Fría. Pero la diversidad encierra un significado perverso, el de la “diferencia” política e ideológica, que si bien no es nueva sí ha tenido en los últimos años alta capacidad expansiva. Es la reactualización de las viejas propuestas populistas de intención pseudorevolucionaria, que pretenden institucionalizar regímenes híbridos, en realidad más cercanos al autoritarismo que a la democracia.

Como antaño, el gran problema de América Latina sigue siendo la estabilidad institucional sobre unas bases ideológicas democráticas, abiertas a la pluralidad y asentadas en el respeto a la libertad y los derechos humanos. América Latina se enfrenta al reto de una nueva elección: o sigue el camino de las democracias abiertas que basan el desarrollo de la sociedad en la libertad y la justicia, u opta por unos modelos populista-autoritarios que, bajo la eterna promesa de la revolución de los sin nombre, generan, en realidad, sociedades mucho más injustas, desiguales y pobres. ■

pio en mayor o menor medida de todas las economías preindustriales), enfrentado con la fuerte inyección de metal precioso, provocó el aumento de los precios españoles en relación con los europeos, al tiempo que la circulación de dinero barato, lo que llevó a los empresarios a desinteresarse por la inversión en una economía cada vez menos competitiva y empujó a los consumidores a adquirir los productos importados a mejor precio. De este modo, como señalaban los contemporáneos, la riqueza de España fue la causa de su po-

breza, por más que en el declive económico del siglo XVII entren otros factores más relacionados con la evolución del mundo rural.

Hay, sin embargo, una interpretación más positiva del impacto de la colonización americana en la vida española. En la visión optimista de Dennis Owen Flynn y Arturo Giráldez, España, gracias a la plata drenada desde las Indias, pudo mantener su extenso imperio durante más de tres siglos y, además, pudo acumular un portentoso patrimonio artístico que constituye hoy día uno de

sus grandes activos, naturalmente cultural, pero también económico. Así, quinientos años después del descubrimiento, América seguiría ejerciendo una poderosa influencia sobre el desarrollo material de España. ■



G. CÉSPEDES DEL CASTILLO, *América Hispánica (1492-1898)*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

H. KAMEN, *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Madrid, Aguilar, 2003.

C. MARTÍNEZ SHAW, *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Madrid, Marcial Pons, 2005.